Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	21	de	abril	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios		CONVENIO	-
Contrato número:	1.310-17.13-1393-2025	de	22 de enero de 2025	
Acta Aclaratoria	-	del		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 2 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600077225 Del 23/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/03 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**JEFFERSON RUIZ CORREA** **C.C. 1130679517** Teléfono. 3014749035

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2025, CUOTA 4,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA. 2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo. 4- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ABRIL de 2025**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-1393-2025 del 22 de enero de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 4 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

-El contratista brindó apoyo al equipo jurídico en la elaboración de documentos precontractuales para el Proyecto PI38 - 102555 Universidad Textil - Proyecto de Convenio Interadministrativo entre la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL - CORPODESARROLLO y la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, participando en la redacción y revisión de los documentos iniciales necesarios para la formalización del convenio, en colaboración con el equipo estructurador del proceso:

- Concepto jurídico.
- Designación Comité estructurador.
- Estudios previos.
- Invitación a presentar oferta.
- Matriz de riesgos.
- Resolución de justificación de contratación.
- Solicitud concepto favorable.
- Analisis del sector.
- Certificado de idoneidad.
- Complemento al convenio.

- El contratista participó en la capacitación brindada por el equipo de gestión documental de la dependencia, en el piso 6 de la antigua Beneficencia del Valle del Cauca. Durante esta jornada, se socializaron los formatos estandarizados para la comunicación interna y externa, la elaboración de circulares informativas, la formalización de actas de reunión y la presentación de informes de gestión, todos ellos correspondientes a la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión. El objetivo de esta capacitación fue asegurar que la información se transmita de manera clara, precisa y oportuna a través de los formatos adecuados, y que tanto las solicitudes como las respuestas se realicen de acuerdo con los lineamientos y estándares establecidos por la dependencia.

- El contratista realizó la gestión del correo electrónico institucional contactenossedec@valledelcauca.gov.co, a través del cual se recepcionaron las diferentes solicitudes, peticiones y requerimientos ciudadanos. Estas fueron debidamente clasificadas y asignadas a las subsecretarías competentes, de acuerdo con la naturaleza de cada caso. Así

mismo, efectuó el respectivo seguimiento a los tiempos de respuesta establecidos, garantizando el cumplimiento de los plazos definidos en la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 en relación con el derecho de petición.

-El contratista brindó apoyo en la gestión de solicitud y control de suministros de papelería y cafetería para la dependencia, atendiendo de manera oportuna las necesidades manifestadas por los funcionarios y contratistas. Esta labor incluyó el seguimiento a los inventarios disponibles, la verificación de requerimientos y la coordinación con las áreas encargadas para asegurar el abastecimiento oportuno y eficiente, contribuyendo así al normal desarrollo de las actividades administrativas.

- El contratista diseñó e implementó una herramienta automatizada en Excel, apoyada en macros, para llevar el control de entradas y salidas de papelería en la dependencia. Esta aplicación permite registrar de manera organizada los movimientos de inventario, generar reportes, y facilitar el seguimiento al uso y reposición de los insumos. La solución contribuye a mejorar la eficiencia en la gestión de suministros, permitiendo una administración más precisa y oportuna de los recursos.

2- Elaborar informes, analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

-En respuesta a la petición ciudadana (Radicado Nexura No. 2025015058) de la ciudadana Adriana Trillos Ramírez, investigadora sobre la inclusión de la economía popular e informal mediante políticas públicas en Colombia, quien solicita información sobre las acciones de la Gobernación del Valle en este ámbito, procedó a consolidar una respuesta detallada.

Para ello, el contratista coordinó directamente con la Subsecretaría de Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, integrando la información sobre los programas y proyectos liderados para ofrecer una visión completa de las acciones de la Secretaría en este tema.

-Para consolidar la respuesta a la petición del Cabildo Indígena INGA de Tuluá, que solicitaba participación en proyectos productivos, asesoría para su proyecto de artesanías y apoyo en empoderamiento e inserción laboral, el contratista se reunió con las Subsecretarías de Emprendimiento y Competitividad para articular las posibles líneas de acción y oportunidades a incluir en la respuesta.

3- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

-El contratista participó en la capacitación sobre el Sistema de Administración Documental Electrónico SADE, impartida por el Dr. Alberto Fernando Vidal Salazar de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, el martes 22 de abril de 2025, de 2:00 a 4:00 PM (vínculo: meet.google.com/raw-txge-dgi).

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$20.000.000
Valor Adiciones	$5.000.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$25.000.000
Valor pagado	$15.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$20.000.000
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
CUOTA 1	Febrero/2025	5.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2025	5.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Marzo/2025	5.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

- En conjunto con el equipo MIPG de la dependencia, el contratista participó de la Mesa de Trabajo para la Aprobación de los Procedimientos de las Subsecretarias de la dependencia, con el Proceso M1-P3.

-En representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, el contratista me acompañó durante los conversatorios ciudadanos realizados en los municipios de La Cumbre y Vijes, Valle del Cauca. Mi labor consistió en brindar apoyo logístico y operativo, incluyendo la coordinación del servicio de transporte, verificación del itinerario y atención a los requerimientos presentados durante la jornada. Esta actividad permitió garantizar el adecuado desarrollo de las visitas institucionales y una participación efectiva en los espacios de diálogo ciudadano.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9483590438 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1439344778. con periodo de cotización del mes de MARZO de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin novedad

Fecha del próximo informe	13	de	mayo	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

21	días del mes de	abril	de	2025

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

